

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DE QUINTANA ROO DEL DOS DE JULIO DE 2014.

NÚMERO. ACT/JG/02/07/2014

En la ciudad de Chetumal, Quintana Roo, siendo las once horas del día miércoles dos de julio de 2014, se reúnen en las oficinas ubicadas en la avenida Othón P. Blanco número sesenta y seis, entre las calles Josefa Ortiz de Domínguez y Cozumel, colonia Barrio Bravo, los ciudadanos Licenciados José Orlando Espinosa Rodríguez, Consejero Presidente, la M.E. Cintia Yrazu De la Torre Villanueva, Consejera Ciudadana, la Licenciada Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote, Consejera Ciudadana y la Licenciada Aida Ligia Castro Basto, Secretaria Ejecutiva, a efecto de celebrar Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Quintana Roo, misma que se desahogará bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista de asistencia y verificación del quórum legal;
2. Declaración de instalación de la sesión;
3. Aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior;
4. Asuntos a tratar en la sesión, en ponencia de la Consejera Ciudadana Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote.
 - 4.1. Emitir la Convocatoria de la Séptima edición del Certamen de Ensayo en Materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
5. Asuntos Generales.
6. Clausura de la Sesión.

DESARROLLO DE LA SESIÓN Y ACUERDOS

1.- En el desahogo del primer punto del orden del día se procedió al pase de lista por parte de la Secretaria Ejecutiva, Licenciada Aida Ligia Castro Basto, habiéndose hecho lo conducente:

Licenciado José Orlando Espinosa Rodríguez, Consejero Presidente,
Presente.

M.E. Cintia Yrazu De la Torre Villanueva, Consejera Ciudadana,
Presente.

Licenciada Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote, Consejera Ciudadana
Presente.

Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Consejero Presidente, le informo que se encuentran presentes en esta Sala de Sesiones todos los integrantes de la Junta de Gobierno del Instituto; por lo tanto, existe quórum legal para sesionar, en términos del artículo 39 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Quintana Roo y 9º del Reglamento Interior y Condiciones Generales de Trabajo del propio Instituto.

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- Secretaria Ejecutiva, proceda a desahogar el siguiente punto del orden del día.

2.- Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Como siguiente punto del orden del día, lo es el marcado con el número dos, relativo a la declaración de instalación de la Sesión, a cargo del Consejero Presidente.

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- En virtud del punto anterior expuesto por la Secretaria Ejecutiva, siendo las once horas con cinco minutos del día de su inicio, declaro formalmente instalada la presente Sesión y validados todos los acuerdos que en ella se tomen.

Continúe con el desahogo del siguiente punto del orden del día Secretaria Ejecutiva.

3.- Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- El siguiente punto del orden del día, lo es el marcado con el número tres, relativo a la aprobación del Acta de la Sesión anterior, que correspondería en este caso a la Sesión Ordinaria celebrada el veintisiete de junio del año 2014, misma que fue remitida oportunamente, para consideración de los integrantes de esta Junta de Gobierno.

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- En ese sentido, Secretaria Ejecutiva solicito someta a votación de esta Junta de Gobierno la aprobación del Acta de la Sesión anterior.

Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Someto a votación de los Consejeros la aprobación del contenido y alcances de los acuerdos del Acta de Sesión Ordinaria de Junta de Gobierno celebrada el veintisiete de junio del año 2014.

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- A favor.
Consejera Ciudadana Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.- A favor.
Consejera Ciudadana Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote.- A favor.

Le informo Consejero Presidente que esta Junta de Gobierno aprobó por unanimidad de votos, el presente acuerdo, quedando en los términos siguientes:

Acuerdo ACT/JG/02/07/14.01	La Junta de Gobierno aprueba, por unanimidad de votos, el contenido y alcances de los acuerdos del Acta de Sesión Ordinaria de Junta de Gobierno, celebrada el veintisiete de junio del año 2014, procediendo a la firma de la misma.
--------------------------------------	---

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- Secretaria Ejecutiva, proceda a desahogar el siguiente punto del orden del día.

4. Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Como siguiente punto del orden del día lo es el marcado como número cuatro: Asuntos a tratar en la sesión, en ponencia de la Consejera Ciudadana Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote.

Punto específico:

4.1.- Emitir la Convocatoria de la Séptima edición del Certamen de Ensayo en Materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Consejera Ciudadana Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote.- Someto a consideración de esta Junta de Gobierno, la propuesta de aprobar la emisión de las bases de la convocatoria a la séptima edición del Certamen de Ensayo en Materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública, la cual representa un espacio de reflexión y análisis del autor que le permitan defender una postura o punto de vista respecto del tema abordado sobre la Transparencia.

Para este año se propone que los trabajos participantes versen respecto, de los siguientes temas:

- a) Transparencia y Acceso a la información pública.
- b) Rendición de cuentas.
- c) Derecho a la privacidad y protección de datos personales.
- d) Combate a la corrupción.
- e) Ética en el servicio público.
- f) Participación ciudadana, democracia y buen gobierno.

Por tu derecho a saber

- g) Clasificación de la información y archivos públicos.
- h) Diseño de políticas públicas en materia de transparencia

Dentro de las bases de la convocatoria se propone que el periodo para la recepción de trabajos sea del dieciocho de agosto al diecisiete de diciembre del año 2014, que los trabajos sean inéditos, no haber participado o ganado en concurso nacional o internacional de similar naturaleza y presentarse en original y tres copias debidamente rubricadas. De conformidad con lo anterior, someto para aprobación la Convocatoria que se les presenta en documento anexo y donde en las bases de la misma se detalla los periodos para la recepción de trabajos, los premios, selección de los jurados, fecha de publicación de resultados, entre algunos otros aspectos relevantes para la participación en este Certamen.

Asimismo, hemos diseñado un esquema para la promoción de este Certamen de Ensayo, para ello se acudirán a planteles educativos de nivel superior en todo el Estado, programas de radio y televisión local, en el que funcionarios de este Instituto, expondrán las bases de la convocatoria e invitaran a la ciudadanía a participar. Por otra parte, se propone el diseño e impresión de hasta cinco mil posters de la convocatoria y de tres mil trípticos para su distribución a nivel estatal.

Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Señores consejeros, someto para aprobación de esta Junta de Gobierno, la propuesta planteada, por la Consejera Ciudadana.

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- A favor.
Consejera Ciudadana Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.- A favor.
Consejera Ciudadana Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote.- A favor.

Le informo Consejero Presidente que esta Junta de Gobierno aprobó por unanimidad de votos, el presente acuerdo, quedando en los términos siguientes:

<p>Acuerdo ACT/JG/02/07/14.02</p>	<p>La Junta de Gobierno aprueba emitir la convocatoria de la Séptima edición del Certamen de Ensayo en Materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública, de conformidad con lo anterior, se acuerda y aprueba lo siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Las bases y la adquisición de los premios propuestos en la convocatoria.2. Del pago del diseño y la impresión de cinco mil posters con la convocatoria y de tres mil trípticos, para su distribución a nivel estatal.
--	---

3. Se aprueba el esquema de difusión en planteles educativos de nivel superior en el Estado, en programas de radio y televisión local, con la participación del personal en esta actividad.

Se instruye a la Directora de Administración de este Instituto, para que las contrataciones y adquisiciones se realicen apegadas a las normatividad aplicable y de conformidad a la capacidad y cuidado del presupuesto asignado a este Instituto. Así como el pago de viáticos, hospedaje, traslados, gasolina que resulte necesarios para el personal que sea comisionado en la difusión de este Concurso.

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- Secretaria Ejecutiva, proceda a desahogar el siguiente punto del orden del día.

5. Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Como siguiente punto del orden del día lo es el marcado como número cinco, el relativo a asuntos generales. Por lo que, se otorga el uso de la voz a los Consejeros Ciudadanos integrantes de esta Junta de Gobierno, que tengan asuntos a tratar en el presente punto del orden del día.

Consejera Ciudadana Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.- Se informa a esta Junta de Gobierno, que durante el presente año se ha continuado con las actividades de nuestro programa "Transparencia en tu Colonia" en el marco de los eventos organizados por la Dirección de Participación Ciudadana del Municipio de Othón P. Blanco. A través del citado programa, el Instituto promueve y difunde el ejercicio del derecho de acceso a la información pública en poder de las distintas instancias gubernamentales, la protección de datos personales, así como representa un espacio de acercamiento directo con la ciudadanía.

En este sentido, la última actividad tuvo verificativo en el pasado mes de junio, en el parque de la colonia Forjadores, donde se instaló un módulo en el que se distribuyó material de difusión sobre el tema de transparencia, así como, se brindó asesoría a los ciudadanos interesados.

En estas actividades participan también otras instancias gubernamentales como SEDESOL, ICATQROO, SESA, IMSS, ISSSTE, Servicios Públicos, Protección Civil y Obras Públicas Municipales, por mencionar algunas.

De conformidad con lo anterior, se da cuenta del seguimiento del programa institucional "Transparencia en tu Colonia", mismo que durante el presente año se seguirá llevando a varias colonias del municipio de Othón P. Blanco, de conformidad al calendario de actividades de la citada Dirección de Participación Ciudadana.

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- Se da por recibido el informe de seguimiento de actividades del programa institucional "Transparencia en tu colonia". Secretaria Ejecutiva proceda con el siguiente punto del orden del día.

6.- Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Continuando con el orden del día marcado como número seis tenemos el relativo a la clausura de la presente Sesión Ordinaria, a cargo del Consejero Presidente.

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- No habiendo otro punto que desahogar, siendo las once horas con cuarenta minutos del mismo día de su inicio, se da por clausurada la presente Sesión.


José Orlando Espinosa Rodríguez
Consejero Presidente


Cintia Yrazu De la Torre Villanueva
Consejera Ciudadana

Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote
Consejera Ciudadana


Aida Ligia Castro Basto
Secretaria Ejecutiva